

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTRAINER
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE
JUNIO DEL DOS MIL CATORCE**

En Quito, Hoy Jueves Veinte y Seis de Junio del dos mil catorce, a las 17 horas, encontrándose en las oficinas ubicadas en la calle la Estación 5/N y Florencio Espinoza, de la Parroquia Puembo del Cantón Quito, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía que representan ochocientas participaciones de un dólar cada una; y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y, así mismo por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Rectificación del Informe de Gerencia periodo 2013
2. Rectificación de los Estados Financieros periodo 2013

Por decisión unánime de los presentes, actúa como secretario honorario el Señor Christian Paredes, y procede a tomar lista de los asistentes, constatando la siguiente Concurrencia:

- | | |
|---|---------------------|
| 1. Alvarez Luis René, en representación de la empresa Logística Integral De Comercio Exterior Lideser CIA.LTDA. Según el nombramiento que Exhibe, y como tal propietario de 734 acciones de USD 1,00 c/u,
Es decir propietario del 91.75% del capital accionario | 734 acciones |
| 2. Alvarez Terán Luis Fernando, propietario de 16 acciones
De USD 1,00 es decir propietario del 2% del capital accionario | 16 acciones |
| 3. Paredes Córdova Christian Alexander, propietario de 16 acciones
De USD 1,00 es decir propietario del 2% del capital accionario | 16 acciones |
| 4. Heredia Galbor Willan Iván, propietario de 16 acciones
De USD 1,00 es decir propietario del 2% del capital accionario | 16 acciones |
| TOTAL ACCIONES | 782 acciones |

Con esta asistencia se encuentra presente casi la totalidad del capital social con las ausencias

De la señora Cheverrea Insuarte Gloria Piedad que es propietaria de una acción de USD 1,00 es decir el 0,125 del capital accionario y la Señora Rivadeneira Cardoso Maria Christina, que es propietaria de una acción de USD 1,00 es decir el 0,125 del capital accionario y el Abogado Alvarez Terán David Alejandro que es propietario de dieciséis acciones USD 16,00 es decir el 2% Se pasa a considerar el Orden del Día:

1. El Señor Secretario Pide que se dé Lectura a la Rectificación del informe de Gerencia periodo 2013, toma la Palabra el Señor Luis Alvarez Gerente General de la compañía Cotralnser S.A. y procede a informar la rectificación que se realizó.
2. El señor secretario Pide se lectura de los Estados financieros que se sustituyó de la Compañía, Toma nuevamente la palabra el Señor Luis Alvarez Gerente de la Compañía, y da lectura de los Estados financieros rectificadas periodo 2013.

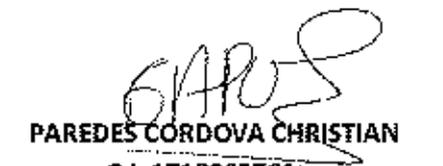
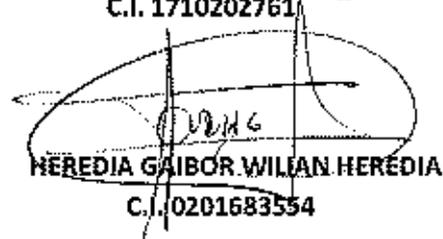
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta, Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 16h00. Se adjunta a la presente Acta y serán parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia rectificado Periodo 2013
- Estados Financieros rectificadas periodo 2013.

A continuación Suscriben el Acta de Junta General Ordinaria y Universal que se realiza a las 17h00 del día Jueves veinte y seis de junio dos mil catorce


ALVAREZ LUIS RENE
C.I. 1705905345

ALVAREZ TERAN FERNANDO
C.I. 1712719614


PAREDES CORDOVA CHRISTIAN
C.I. 1710202761

HEREDIA GAIBOR WILIAN HEREDIA
C.I. 0201683554